

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

E X T R A C T O

0000032

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA HONORASA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía HONORASA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000340 el 13 FEB 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 735 L.I. el 24 de marzo de 1992
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Enrique Ponce Luque e ingeniero civil Jorge Granja Torres, casados, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Vicepresidente encargado de la Presidencia y Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/390'200.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/400'000.000,oo.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: S/125'000.000,oo en numerario; S/3'800.000,oo por reservas facultativas; y, --- S/261'400.000,oo por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de esta compañía es de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES representado por cuarenta mil acciones de diez mil sucres cada una, numeradas del uno al cuarenta mil inclusive.

[Handwritten signature]

ci.

Guayaquil, 2 de abril de 1992

[Handwritten signature]

Ab. Norma Iturzaalde Arévalo
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL ENCARGADA